

III CURSO DE FORMACIÓN PARA COOPERANTES

El objetivo principal del curso es proporcionar a las personas que trabajan en los diferentes ámbitos de la cooperación al desarrollo, las herramientas necesarias para comprender la realidad internacional, a través del conocimiento y estudio de la normativa internacional en materia de derechos humanos, derecho humanitario y derecho internacional penal.

Este curso está dirigido a cooperantes en el terreno, técnicos en gestión de proyectos, etc., que no necesariamente cuentan con formación jurídica, pero que desean conocer la normativa internacional aplicable a diferentes situaciones que se plantean en las zonas del mundo en las cuales trabajan, ya sea en lugares donde se desarrollan conflictos armados, o donde se producen situaciones de violación o desconocimiento de los derechos humanos.

En definitiva, conocer los derechos de las personas más vulnerables, para poder trabajar junto con ellas de una manera más efectiva.

El curso se desarrollará en sesiones teóricas y prácticas:

Clases teóricas a cargo de profesores de la Universitat de Barcelona, y de miembros del Institut de Drets Humans de Catalunya, donde se estudiará la normativa vigente en el ámbito internacional en materia de derechos humanos, derecho humanitario y derecho internacional penal.

Sesiones a cargo de **miembros de ONG** y de **personal especializado**.

Taller práctico donde se trabajará, de acuerdo a los conocimientos adquiridos previamente, en la resolución de conflictos reales, en los que incide la aplicación del derecho internacional de los derechos humanos, el derecho humanitario y el derecho internacional penal.

Programa

I. PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Introducción

2. El sistema de Naciones Unidas

- Las Naciones Unidas y los Derechos Humanos
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus Protocolos
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- La prevención y sanción del delito de genocidio
- La eliminación de todas las formas de discriminación racial
- La protección del individuo contra la tortura y otro tipo de tratos inhumanos o degradantes
- La protección de grupos humanos especialmente desprotegidos
- Mecanismos extraconvencionales de garantía de los Derechos Humanos

3. El sistema europeo

- La protección de los Derechos Humanos en el ámbito europeo
- El Convenio Europeo para la Salvaguardia de los Derechos Humanos y las Libertades

Fundamentales y sus Protocolos

- El mecanismo de garantía instaurado por el Convenio Europeo para la Salvaguardia de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales
- La Carta Social Europea

4. El sistema americano

- La protección de los Derechos Humanos en el ámbito americano
- La Convención Americana de los Derechos Humanos: contenido y procedimiento de garantía previstos

5. El sistema africano

- La protección de los Derechos Humanos en el ámbito africano
- La Carta Africana de los Derechos del Hombre y de los Pueblos: contenido y procedimiento de garantía previstos

LA REGULACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL DE LOS CONFLICTOS ARMADOS

1. Límites a la conducta de las hostilidades (“Derecho de La Haya”)

- Conflictos armados internacionales
- Límites: *ratione personae*, *ratione materiae* y *ratione conditionis*
- Conflictos armados internos

2. Las normas relativas al trato de las personas en poder del enemigo (“Derecho de Ginebra”)

- Conflictos armados internacionales.
- La protección y cuidado a los heridos, enfermos y náufragos de las fuerzas armadas
- La protección de los prisioneros de guerra
- La protección de las personas civiles en poder del enemigo
- Conflictos armados internos

3. La aplicación, control y reparación.

- La aplicación y control del Derecho Internacional Humanitario.
- La reparación de las violaciones del Derecho Internacional Humanitario

LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL DEL INDIVIDUO

1. La formulación jurídica de la responsabilidad internacional del individuo

- Las bases normativas de la responsabilidad internacional del individuo
- Las condiciones de existencia de la responsabilidad internacional del individuo
- Los crímenes de Derecho Internacional

2. Las modalidades de exigencia de la responsabilidad internacional del individuo

- La aplicación de la responsabilidad internacional del individuo: aspectos generales
- La responsabilidad internacional del individuo ante los tribunales internos estatales
- La responsabilidad internacional del individuo ante tribunales

SESIÓN A CARGO DE MIEMBROS DE ONG Y DE PERSONAL ESPECIALIZADO

TALLER PRÁCTICO

FECHA:
Del 1 al 5 de octubre de 2007

HORARIO:
De lunes a viernes, de 17 a 21h

LUGAR:
Institut de Drets Humans de Catalunya (IDHC)
C/ Pau Claris 92, Entl, 1ª, 08010, Barcelona
Tel. 93 301 7710
www.idhc.org

PRECIO:
30 euros

INSCRIPCIÓN:
Presentar CV y una carta de motivación en la sede del IDHC o por correo electrónico a formacio@idhc.org, antes del 25 de septiembre

El listado de alumnos admitidos se comunicará unos días antes de comenzar el curso.

ORGANIZA con el apoyo



Institut de Drets
Humans de Catalunya



Agència Catalana
de Cooperació
al Desenvolupament